



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
19 OCT 2020	
Recibido.....	701.....Hs.
Exp. N°.....	40699.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si efectivamente ingresaron en los primeros cuatro meses de 2016, 212.488 toneladas de soja importada desde el Paraguay a los puertos del sur santafesino, encontrándose General Lagos, departamento Rosario, inactivo desde hacía cinco años pero que según la publicación oficial del SENASA de mayo de aquel año, habría recibido semejante volumen de carga. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si la provincia de Santa Fe, a través de sus agencias estatales, tiene el registro de la soja importada desde el Paraguay desde principios de 2016 en adelante.

Si la provincia de Santa Fe, a través de sus agencias estatales, tiene el registro de la soja importada desde el Paraguay por el puerto de General Lagos desde 2011 en adelante.

Si la provincia de Santa Fe, a través de sus agencias estatales, tiene certeza sobre los ingresos y egresos de sus puertos.

Si la provincia de Santa Fe, a través de sus agencias estatales, tiene conocimiento y seguimiento de las causas judiciales en las que se encuentra mencionado el ex gerente regional del SENASA, Cristian Cunha.

Si la provincia de Santa Fe, a través de sus agencias estatales, tiene una estimación del dinero ahorrado por las grandes exportadoras asentadas en su territorio por la eliminación de los controles del SENASA a partir de 2016.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La página oficial del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) informó el 11 de mayo de 2016 que “certificó las importaciones de soja paraguaya que ingresaron por los puertos del sur de la provincia de Santa Fe, en el marco del régimen de importación temporaria”.

Durante “el primer cuatrimestre del año, los profesionales del Centro Regional Santa Fe Sur del SENASA inspeccionaron y certificaron 212.488 toneladas de soja de origen paraguayo, en las terminales portuarias de San Lorenzo, General San Martín y General Lagos”.

Esta “tarea es destacable ya que el sur de Santa Fe concentra el polo de molienda de aceite y harinas vegetales más importantes a nivel mundial”.

“Durante la descarga, el personal del SENASA controla que la mercadería cumpla con los requisitos fitosanitarios pertinentes, su condición de libre de insectos y de humedad, lo cual permite mantener altos estándares de calidad en la agroindustria regional”, decía el comunicado del organismo.

La pregunta es, sin embargo, ¿existieron esas descargas de soja importada del Paraguay en los principales puertos de la provincia de Santa Fe?

El 15 de septiembre de 2016, cuatro meses después del comunicado oficial del SENASA, Norberto Bardey, responsable de la oficina del SENASA de Villa Constitución, envió una nota al coordinador del Centro Regional de Santa Fe del organismo, doctor Víctor Di Pasquale.

Le pide iniciar investigaciones sobre aquella publicación de la página oficial por la “certificación de importación de 212.488 toneladas de soja desde la República de Paraguay en los puertos de la zona, incluido General Lagos, perteneciente a esta Oficina Villa Constitución, en los cuales corroboro no tener ningún pedido de trabajo por importación de granos de Paraguay, de 5 años a esta parte”.

“Motiva la presente el deslindar responsabilidades de la Oficina de Villa Constitución por esta información que nuestro mismo organismo ha publicado”, terminaba diciendo Bardey.

El martes 27 de febrero de 2018, la respuesta no fue la esperada por Bardey.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por orden de Cristian Oscar Cunha, a cargo de Despacho Gerencia General del SENASA, Bardey era trasladado de la oficina Villa Constitución a la Oficina Puerto de San Nicolás “por razones de servicio”.

Más allá de las cuestiones individuales, es preciso saber si efectivamente ingresaron o no 212.488 toneladas de soja paraguaya a los puertos del sur santafesino en los primeros cuatro meses de 2016.

Es imprescindible, en el marco de la anunciada reformulación de la hidrovía federal y el por ahora desconocido rol que asumirá la provincia de Santa Fe en la misma, conocer al detalle lo que entra y sale por los puertos santafesinos.

Las importaciones de soja del Paraguay son centrales en las operaciones de las grandes exportadoras que están en los puertos santafesinos, desde Dreyfuss, justamente en General Lagos, hasta Cargill, Bunge, Renova y la cuestionada Vicentín.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

**Carlos del Frade
Diputado Provincial.**